



INSTITUTO
ESTATAL DE
EDUCACIÓN
PARA ADULTOS



OFICIO NÚM D.G. 393/2015

L.E. JUAN CHAVARRÍA JUÁREZ
DIRECTOR DE LA A.S.F.
PRESENTE

Me refiero a la Auditoría No. 454/2014 efectuada a Gobierno del Estado específicamente al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos "FAETA" del ejercicio 2014 de la que se deriva el OF. DARFT-A3/049/2015, dirigido al C.P. Arturo Flores García Contralor General de Gobierno del Estado de Colima, mediante el cual se presentan los resultados finales y observaciones preliminares de la revisión practicada.

Al respecto y en lo que corresponde a este Instituto Estatal de Educación para Adultos sobre el manejo del "FAETA" 2014 y en atención a la observación contenida en el resultado 9 procedimiento No. 4.1 de la cédula de resultados finales informo lo siguiente:

1.- Fue atendida la observación preliminar mediante OF. No. D.G.342/2015 remitido al Director de la Auditoría Superior Federación L.A. Juan Chavarría Juárez, el cual se adjunta como (Anexo 1).

2.- Se confirma que el subejercicio observado por \$1,605,373.66 (Un Millón Seiscientos Cinco Mil Trescientos Setenta y Tres Pesos 66/100 M.N.) que son los remanentes del ejercicio 2014, serán ejercidos para fortalecer actividades prioritarias de la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo. Para lo cual contamos con la autorización y opinión técnica de la Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto del INEA contenida en el OF.DPAYE/SPP/0818/2015, en el que se estipulan los conceptos y partidas que con sustento en la normatividad serán aprovechados. Opinión sustentada en el Convenio de descentralización que establece que las economías podrán ser utilizadas para programas prioritarios. (Anexo No. 2).

3.- Cabe señalar que para el uso de este subejercicio también se solicitará la autorización de la Junta de Gobierno de este Instituto. Señalando que remitiremos y presentaremos ante la A.S.F. la documentación que acredite y sustente el gasto del recurso (FAETA) 2014.

Se reitera que para atender la observación contenida en la cédula de resultados finales, remitiremos a la brevedad la documentación financiera y contable que corresponda y sustente la disposición y gasto del monto observado como subejercicio, y quede solventada al 100% con la acreditación documental.

Sin otro particular, aprovecho el presente para externarle un cordial saludo.

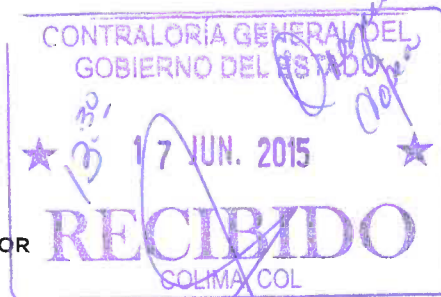


ATENTAMENTE
"SUSCRIPCIÓN EFECTIVA. NO REELECCIÓN"

Colima, Col., 15 de junio de 2015

COLIMA
DIRECCIÓN
GENERAL

MTRA. NORMA LIDIA PONCE DE LEÓN AMADOR
DIRECTORA GENERAL



C.c.p.C.P. ARTURO FLORES GARCÍA.- CONTRALOR GENERAL.
M.C. XOCHITL GRACIELA DÍAZ COSSÍO.- ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA TITULARIDAD DEL ÓRGANO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN DEL ESTADO.
LIC. FRANCISCO MONTES FUENTES.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
Archivo.

NLPLA/FMF/dcha.

"2015, 75 Años de la Fundación de la Universidad de Colima".

DIRECCIÓN GENERAL

Calzada Pedro A. Galván Norte N° 215, Centro, C.P. 28000, Colima, Colima, México
Tel. (312) 31 2 05 12 Fax (312) 31 2 99 00
Página web: www.colima-estado.gob.mx www.ieea.col.gob.mx Correo: dir_ieeacolima@inea.gob.mx

INSTITUTO
ESTATAL DE
EDUCACIÓN
PARA ADULTOS

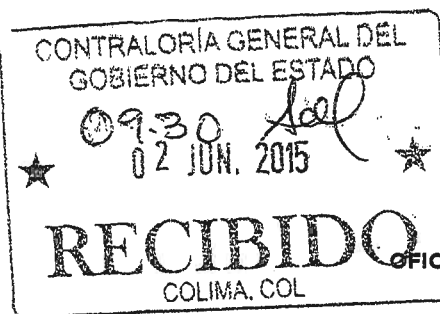


ANEXO 1

(FOLIOS DEL 1 A 3)

000001

INSTITUTO
ESTATAL DE
EDUCACIÓN
PARA ADULTOS



OFICIO NÚM D.G. 342/2015

L.E. JUAN CHAVARRIA JUÁREZ
DIRECTOR DE LA A.S.F.
P-R-E-S-E-N-T-E

En atención a los resultados preliminares de la Auditoría No. 454/2014 efectuada a Gobierno del Estado específicamente al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos "FAETA" del ejercicio 2014, atendemos la observación número 6 procedimiento No. 4.1 que nos fue notificado bajo Acta No. 002/CP 2014, en la cual se nos notifica que existe un subejercicio de \$1,605,373.66.

Al respecto Informo a usted que los recursos observados por el monto referido serán utilizados para la atención y ejecución de proyectos prioritarios que comprenden:

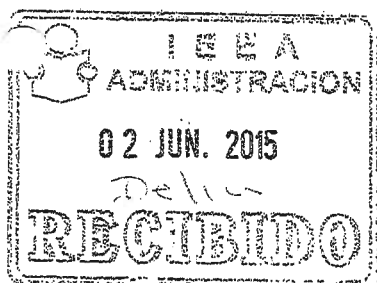
- 1.- Mantenimiento preventivo y correctivo de edificios que albergan las Plazas Comunitarias.
- 2.- Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de (cómputo, aires acondicionados, etc.) de las Plazas Comunitarias.
- 3.- Material de difusión para las brigadas de incorporación y acreditación, en todo el estado.
- 4.- Capacitación al personal operativo y solidario para la atención educativa.
- 5.- Adecuación de instalaciones para la apertura de nuevas Plazas Comunitarias.
- 5.- Apoyo económico a las personas que colaboran con la operación de los servicios de educación para adultos en el estado, a través del Patronato Pro Educación.
- 7.- Adquisición de bienes muebles para las instalaciones del Instituto.

Señalando que tal aplicación de recursos será presentada para su validación ante la Junta de Gobierno como Órgano Superior de este Instituto.

Así mismo se remite instrucción con Of. D.G. 332/15 al Jefe del Departamento de Administración y Finanzas de este Instituto para que los recursos observados sean ejercidos y comprobados de acuerdo a la normatividad y transparencia correspondiente.

Adjuntando también el Of. A.F.26/15 donde se acatan las instrucciones iniciando las acciones necesarias para la utilización y disposición del monto observado.

En espera de que tal información permita solventar la observación recibida, aprovecho el presente para externarle un cordial saludo.



ATENCIÓN
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
Colima, Col., 28 de mayo de 2015

CONTRA. NORMA LIEP PONCE DE LEÓN AMADOR
DIRECTORA GENERAL

C.c.p. C.P. ARTURO FLORES GARCÍA.- CONTRALOR GENERAL.
LIC. FRANCISCO MONTES FUENTES.- JEFE DEL DEPTO. DE ADMÓN. Y FINANZAS.
ING. JOEL GUILLERMO SALAZAR HERRERA.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN.
Archivo.
NLPLA/FMP/dcha.

"2015, 75 Años de la Fundación de la Universidad de Colima".



DIRECCIÓN GENERAL

Calzada Pedro A. Galván Norte, N° 215, Centro, C.P. 28000, Colima, Colima, México

Tel: (312) 312 05 12 Fax: (312) 312 99 00

Correo web: www.colima-estado.gob.mx www.ieea.col.gob.mx Correo: dir.ieea@colima.gob.mx

INSTITUTO
ESTATAL DE
EDUCACIÓN
PARA ADULTOS





OFICIO NÚM.A.F.26/15

ASUNTO: Disposición para subejercicio presupuestal.

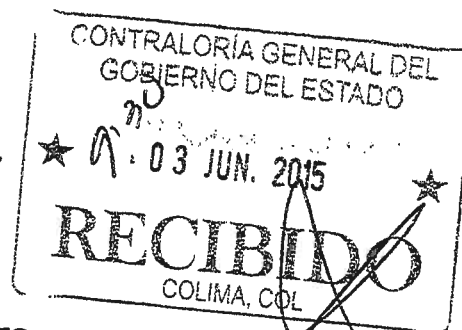
MTRA. NORMA LIDIA PONCE DE LEÓN AMADOR
DIRECTORA GENERAL DEL IEEA
P R E S E N T E

En atención a su Oficio D.G. 332/15, con motivo de la Auditoría No. 454/2014 efectuada al Gobierno del Estado, específicamente al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnología y de Adultos "FAETA" del ejercicio fiscal 2014 y particularmente al resultado preliminar No. 6 procedimiento 4.1 que la Auditoría Superior de la Federación realizó a este Instituto Estatal, le informo a usted lo siguiente:

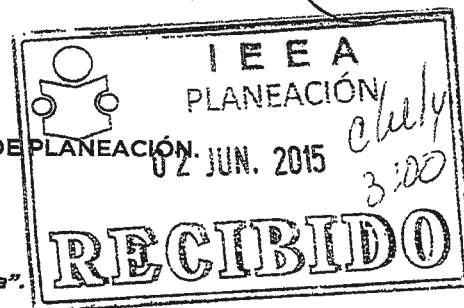
Se han tomado las medidas pertinentes e iniciado las acciones correspondientes para la disposición y uso del subejercicio observado por \$1,605,373.66 pesos, que serán destinados para la atención de programas prioritarios dentro de los rubros financiables con este recurso "FAETA".

Sin otro particular, me es grato saludarla.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
Colima, Col., 25 de mayo de 2015
COLIMA
DEPARTAMENTO DE
ADMINISTRACIÓN
LIC. FRANCISCO MONTES FUENTES
JEFE DEL DEPTO. DE ADMÓN. Y FINANZAS



C.c.p. C.P. ARTURO FLORES GARCÍA.- CONTRALOR GENERAL.
ING. JOEL GMO. SALAZAR HERRERA.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN.
Archivo.
NLPLA/FMF/dcha.



"2015, 75 Años de la Fundación de la Universidad de Colima".

DIRECCIÓN GENERAL

Calzada Pedro A. Galván-Norte-Nº 215, C.P. 28000, Colima, Colima, México
Tel. (312) 312 05 12 Fax (312) 312 99 00
Página web: www.colima-estado.gob.mx www.ieea.col.gob.mx Correo: dif_ieeacolima@ieea.gob.mx

**INSTITUTO
ESTATAL DE
EDUCACIÓN
PARA ADULTOS**





INSTITUTO
ESTATAL DE
EDUCACIÓN
PARA ADULTOS

000003

OFICIO NÚM.D.G.332/15

ASUNTO: Ejercer subejercicio presupuestal

LIC. FRANCISCO MONTES FUENTES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMÓN. Y FINANZAS
P R E S E N T E

Con motivo de la Auditoría número 454/2014 efectuada a Gobierno del Estado, específicamente al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnología y de Adultos "FAETA" del ejercicio fiscal 2014 y particularmente a los resultados preliminares con numeral 6 procedimiento 4.1 que la Auditoría Superior de la Federación realizó a este Instituto Estatal le comunico lo siguiente:

Se instruye a usted para que sean ejercidos los recursos observados como un subejercicio por \$1,605,373.66 pesos, definiendo su uso de acuerdo a la normatividad y considerando las medidas pertinentes para transparentar la utilización y disposición de este recurso.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

Colima, Col., 22 de mayo de 2015



NORMA LIDIA PONCE DE LEÓN AMADOR
DIRECTORA GENERAL DEL IEAA

C.c.p. C.P. ARTURO FLORES GARCÍA.- CONTRALOR GENERAL.
ING. JOEL GMO. SALAZR HERRERA.-JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN.
Archivo.
NLPLA/FMF/dcha.

"2015, 75 Años de la Fundación de la Universidad de Colima".

DIRECCION GENERAL

Calzada Pedro A. Galvan Norte N° 215, C.P. 28000, Colima, Colima, México

Tel. (312) 312 05 12 Fax (312) 312 99 00

Página web: www.colima-estado.gob.mx www.ieea.col.gob.mx Correo: dir.jecacolima@inea.gob.mx

INSTITUTO
ESTATAL DE
EDUCACIÓN
PARA ADULTOS



ANEXO 2

(FOLIOS DEL 1 A 3)

000001

Colima, Col., 4 de junio de 2015
REF. OF. DG /366/2015

Asunto: Solicitud de opinión técnica sobre
ejercicio de remanentes del FAETA 2014

LIC. JOSÉ CARLOS ROCHA SILVA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y
PRESUPUESTO DEL INEA
P R E S E N T E

Con el propósito de favorecer el logro de las metas programadas en el presente ejercicio y considerando la necesidad de fortalecer el programa institucional reorientado recursos hacia actividades prioritarias de la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo, me permito solicitar su opinión técnica sobre el ejercicio de los remanentes del FAETA 2014, por un monto de \$1,605,373.66 (Un millón seiscientos cinco mil trescientos setenta y tres pesos 66/100 M.N.), con el propósito de posteriormente solicitar a la Junta de Gobierno de este Instituto autorización para su utilización.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

LIDIA PONCE DE LEÓN AMADOR
DIRECTORA GENERAL

Anexo: Formato correspondiente

Copias: Lic. Gerardo Molina Álvarez.- Director de Delegaciones del INEA.
Lic. Horacio Guillermo Claudio Salinas Alcocer.- Jefe del Departamento de Presupuesto del INEA.
Ing. Joel G. Salazar Herrera.- Jefe del Departamento de Planeación del IEEA.
Lic. Francisco Montes Fuentes.- Jefe del Departamento de Admón. y Finanzas del IEEA.
Archivo

"2015, 75 Años de la Fundación de la Universidad de Colima".

DIRECCION GENERAL

Calle Pedro A. Galván Norte No. 215, Col: Centro, C.P. 28900, Colima, Colima, México.
Tel. (312) 31 2 95 12 Fax (312) 31 2 99 00
Página web: www.colima-estado.gob.mx, www.ieea.col.gob.mx Correo: dir.ieea.colima@inea.gob.mx

**INSTITUTO
ESTATAL DE
EDUCACIÓN
PARA ADULTOS**





DPaYE/SPPP/ 0818 / 2015

Dirección de Planeación, Administración y Evaluación.
Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto

México D.F. a 05 Junio del 2015

Asunto: Opinión técnica Remanentes Ramo 33

MTRA. NORMA LIDIA PONCE DE LEÓN AMADOR
DIRECTORA GENERAL IIEA COLIMA
PRESENTE

Me refiero a su Oficio **DG/366/2015**, mediante el que solicita opinión técnica para hacer uso de los Remanentes (Economías) del ejercicio fiscal 2014 de Ramo 33 con el propósito de lograr los objetivos y metas planteadas por ese Instituto a su digno cargo para el presente ejercicio fiscal, en el Marco de la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo. Al respecto me permito comentarle que esta área no tiene ningún inconveniente para el ejercicio de los recursos de acuerdo con el siguiente cuadro:

REMANENTES 2014			
CAPÍTULO	PARTEIDA	CONCEPTO	IMPORTE
3000	33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$45,000.00
4000	44105	Aprobos voluntarios que participan en diversos programas federales	\$1,000,000.00
5000	51101	Mobiliario	\$56,373.66
5000	51501	Bienes informáticos	\$450,000.00
5000	51901	Equipo de administración	\$30,000.00
5000	52101	Equipos y aparatos audiovisuales	\$24,000.00
TOTAL			\$1,605,373.66

Asimismo, esta opinión técnica se sustenta en el Convenio de Descentralización en su cláusula cuarta numeral 2, que establece que "las economías que llegaren a generarse [...] podrán ser utilizadas por el organismo descentralizado estatal para programas prioritarios de otros capítulos de gasto, de conformidad con las disposiciones legales aplicables, por lo que bajo ninguna circunstancia podrán ser utilizados para la creación de plazas ni para ninguna otra medida correspondiente a servicios personales". Dicho movimiento deberá someterse a su próxima H. Junta de Gobierno con la finalidad de contar con la autorización al respecto.

Sin otro particular que expresarle, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

JOSE CARLOS ROCHA SILVA
SUBDIRECTOR

C.c.p. C.P. Alfonso Mondragón García.
Ing. Román Acosta Solís
Lic. Gerardo Molina Álvarez.
AMG/JCRS/HGCSA/CJAC

Director de Planeación, Administración y Evaluación.
Director de Acreditación y Sistemas.
Director de Delegaciones y Coordinación con Institutos Estatales.

RAMO 33 ECONOMÍAS PRESUPUESTALES

2015 01	3000	33604	33604- Impresión y elaboración de material informativo de	45,000.00	JUNIO
2015 01	4000	44105	44105- Apoyo a voluntarios que participan en diversos pro	1,000,000.00	JUNIO
2015 01	5000	51101	51101- Mobiliario	56,373.86	JUNIO
2015 01	5000	51501	51501- Bienes Informáticos	450,000.00	JUNIO
2015 01	5000	51901	51901- Equipo de administración	30,000.00	JUNIO
2015 01	5000	52101	52101- Equipos y aparatos audiovisuales	24,000.00	JUNIO

JUSTIFICACIÓN: Con el propósito de favorecer el logro de las metas en el presente ejercicio y considerando fortalecer las estrategias de la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo en la entidad, es necesario ejercer el remanente del FAETA 2014 en las partidas anteriores.

ELABORÓ

Ing. Joel G. Salazar Herrera



JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

VISTO BUENO

Mtra. Norma Lidia Ponce de León Amador



DIRECTORA GENERAL

AUTORIZO

C.P. Alfonso Mondragón García

DIRECTOR DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y
EVALUACIÓN DEL INEA

000003